



AYUNTAMIENTO DE
L'ALFÀS DEL PI



Fondos Europeos

PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO (PAI)

L'ALFÀS DEL PI, CIUDAD INTEGRADORA

Índice

1. Contexto	5
2. Objetivos y retos	6
3. Área de actuación	9
3.1. Ubicación de las áreas de actuación.....	11
3.2. Descripción de las áreas de actuación.....	14
3.3. Análisis de indicadores: Justificación de áreas desfavorecidas	18
4. Aprobación del PAI	20
5. Programa de implementación	20
5.1. Resultados de Participación en el PAI.....	21
5.2. Proyectos Motores.....	24
5.3. Actuaciones transversales	31
6. Resultados esperados	32
7. Calendario de ejecución y presupuesto	33
8. Capacidad administrativa	34
8.1. Ámbito competencial	34
8.2. Recursos financieros	35
8.3. Recursos humanos.....	35
8.4. Funcionamiento como Organismo Intermedio Ligero (OIL)	36
8.5. Experiencia	40
8.6. Sinergias.....	41

Tabla cruzada

Apartados Anexo IV - Criterio Valoración Ciudad Intermedia	Apartado PAI
1. PLANIFICACIÓN INTEGRADA Y CON CAPACIDAD TRANSFORMADORA	
1.1	2 6
1.2	1 2 5.2
1.3	2 5.2
1.4	2 5.2
1.5	3
1.6	3
2. GOBERNANZA	
2.1	8.1
2.2	8.3 8.4
2.3	8.5
2.4	5.1
2.5	5.3

2.6	5.3
3. VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS Y FINANCIACIÓN	
3.1	5.2
3.2	5.2 7
3.3	8.2
4. COMPLEMENTARIEDAD Y SINERGIAS	
4.1	5.2 8.6
4.2	5.2 8.6
4.3	8.6

Este documento contiene 10.059 palabras. Se adjunta la captura de pantalla como documentación complementaria

1. Contexto

El municipio de l'Alfàs del Pi, situado en la provincia de Alicante, es un destino con identidad propia marcada por su **combinación de litoral y espacios naturales, su dinamismo turístico y su fuerte compromiso con la sostenibilidad**. Con una población superior a los 20.000 habitantes, el municipio destaca por su **carácter cosmopolita**, con una **importante comunidad internacional residente**, especialmente de origen noruego y de otros países europeos. Otro de los rasgos demográficos a destacar es el porcentaje elevado de población envejecida, focalizada en áreas específicas del municipio.

Históricamente, la economía local ha estado vinculada a la agricultura, con especial relevancia del cultivo de cítricos y almendros. Sin embargo, en las últimas décadas, **el turismo se ha consolidado como el principal motor económico, gracias a su clima mediterráneo, su oferta cultural y su cercanía con otros destinos de referencia como Benidorm o Altea**. Además, L'Alfàs del Pi cuenta con espacios naturales protegidos de gran valor ecológico, como el **Parque Natural de la Serra Gelada y su entorno litoral**.

En este contexto, el municipio ha diseñado un conjunto de actuaciones estratégicas reunidas en el presente Plan de Actuaciones Integrado (PAI), que proviene de la **Estrategia de Desarrollo Local (EDIL)**, continuando con **iniciativas enmarcadas en otros programas** como la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) o los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD).

El principal objetivo del PAI de L'Alfàs del Pi es **mejorar la calidad de vida, la sostenibilidad turística y la resiliencia urbana de la ciudad**, abordando dos ejes principales:

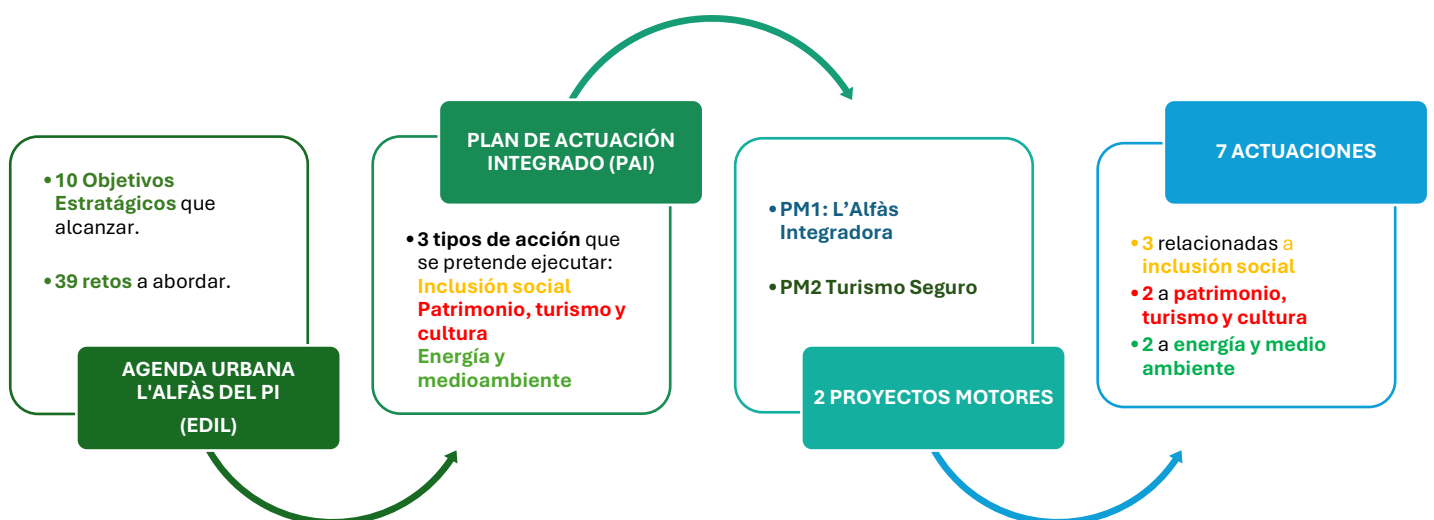
1. **Inclusión social y bienestar ciudadano**, a través del **Proyecto Motor L'Alfàs Integradora (PM1)**, que busca dotar al municipio de infraestructuras para la formación, empleo, envejecimiento activo y espacios de convivencia para los ciudadanos.
2. **Infraestructura y espacios urbanos regenerados, más seguros y resilientes**, por medio del **Proyecto Motor Turismo Seguro (PM2)**, que pretende realizar mejoras en el paseo marítimo y equipamientos deportivos, además de adecuar recursos hídricos contra inundaciones y adaptarlos ante posibles incidencias climáticas.

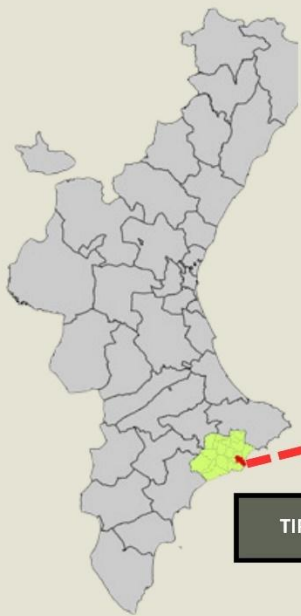
La ejecución del PAI busca **dotar y fortalecer las infraestructuras del municipio y mejorar la experiencia de los visitantes** mediante un enfoque integral que atiende tanto las **necesidades sociales** como las **infraestructuras esenciales**. Sus impactos clave abarcan la **inclusión social y el bienestar ciudadano** a través de centros especializados, la **mejora de infraestructuras clave** como el Paseo de las Estrellas y la pista multideportiva para hacerlos más seguros y accesibles y la **sostenibilidad** mediante la protección de los barrios donde intervendrá contra inundaciones y la optimización del desvío del agua.

2. Objetivos y retos

L'Alfàs del Pi, dentro de su planificación estratégica en los últimos años ha venido desarrollando un **proceso de desarrollo local sostenible y participativo** materializado para el periodo actual en la **Agenda Urbana 2030**, donde se identifican los principales **objetivos y retos que debe abordar el municipio como parte de su desarrollo local y en alineación con los objetivos estratégicos marcos por la Unión Europea**. La Agenda Urbana 2030 de l'Alfàs del Pi, conformada como EDIL del municipio, está **alineada a su vez con la Agenda Urbana Española y la Agenda Urbana de la Comunitat Valenciana**.

El presente PAI de L'Alfàs del Pi se ha diseñado de manera que recoge una **respuesta integrada** a los desafíos y retos identificados en el diagnóstico desarrollado en su **EDIL**, considerando las diferentes dimensiones: económica, social, cultural, física y medioambiental. Para la presente convocatoria, y teniendo en cuenta sus directrices, se han seleccionado las **actuaciones que han sido sujetas a participación ciudadana con alto impacto en los resultados de su ejecución, priorizando aquellas con mayor prioridad e impacto integral** y agrupándolas por proyectos motores, que se corresponden con diferentes tipos de acción, los mismos que se describen con más detalle en los siguientes puntos.





L'Alfàs del Pi

TIPO DE ACCIÓN

PM1 L'ALFÀS INTEGRADORA

3. INCLUSIÓN SOCIAL

- PM1.1: Creación de centro de formación, empleo y emprendimiento
- PM1.2: Nuevo centro social de envejecimiento activo
- PM1.3: Crear y dotar un espacio polivalente para la integración entre colectivos en calle Ferreria (casa del Metge)


PM2 TURISMO SEGURO



4. PATRIMONIO TURISMO Y CULTURA

- PM2.1: Plataforma única en paseo marítimo ("Paseo de las Estrellas") - Fase II
- PM2.2: Cerramiento de la pista multideporte del polideportivo
- PM2.3: Adecuación de Cauces y Ramblas, Encauzamiento del Barranco Hondo Fase III, para evitar inundaciones
- PM2.4: Proyecto de captación y desvío de aguas pluviales en zonas urbanas para prevención del riesgo de inundaciones.

2. ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE



EDIL						PAI				
OE PRIORITARIO	RETO	DIMENSIÓN*					RESPUESTA AL RETO	PROYECTO MOTOR	ACTUACIÓN DEL PAI	JUSTIFICACIÓN
		E	S	C	F	M				
 OBJETIVO 2	R5. Modernización de las infraestructuras públicas						Dotar de una infraestructura pública orientada a la población más vulnerables para favorecer su inclusión laboral, revitalizando ciertas áreas urbanas en proceso de degradación.	PM1	PM1.1	Creación de un centro público que revitaliza una zona en proceso de degradación, creando una oferta formativa que fomenta la inclusión laboral de personas vulnerables, favoreciendo la situación socioeconómica de la población.
							Mejorar de una infraestructura pública orientada a la población más envejecida, modernizando espacios y recursos para facilitar el acceso a actividades que mejoren su calidad de vida.		PM1.2	Rehabilitación y ampliación del hogar del pensionista para transformarlo en un centro de envejecimiento activo, que pueda acoger programas y medios necesarios para ofrecer una oferta de actividades periódicas relacionadas con la salud, la actividad física y acompañamiento para evitar la soledad.
							Dotar de un espacio para la integración mediante la cultura y la convivencia entre el amplio tejido de colectivos presentes en el municipio. Mejora del entorno físico de uno de los barrios más degradados del municipio, barrio la Ferrería.		PM1.3	Rehabilitación y reforma de la Casa del Metge para transformarlo en un espacio polivalente para la integración de colectivos mediante la oferta de iniciativas culturales comunitarias y servicios de integración y cohesión social.
	R7. Mejorar accesibilidad en l'Albir						Mejora de la accesibilidad en la zona turística clave del Albir, creando espacios abiertos que	PM2	PM2.1	Continuar con la segunda fase de la transformación del Paseo de las Estrellas, convirtiéndolo en una zona

 <p>OBJETIVO 2</p>							prioricen la movilidad peatonal y ciclista.			con prioridad peatonal y ciclista accesible y segura para los peatones; que mejora el entorno físico de la zona favoreciendo el atractivo turístico y la seguridad de este espacio público.
	R5. Modernización de las infraestructuras públicas						Mejorar los espacios y servicios deportivos para residentes y turistas, para la continuidad del uso y la seguridad de los mismos.		PM2.2	Mejorar y ampliar una infraestructura deportiva mediante el cerramiento de la pista para dotarla de nuevos servicios, gradas, vestuarios y que permitan el uso de la instalación ante fenómenos climatológicos adversos garantizando la seguridad de los usuarios y el público en general. Mejorando con ello nuestra oferta turística deportiva del municipio.
 <p>OBJETIVO 3</p>	R11. Preparación y Mitigación de Riesgos Naturales						Mejorar las medidas de adaptación al cambio climático mitigando los riesgos derivados de las inundaciones.		PM2.3	Continuar con el encauzamiento del Barranco Hondo, mediante adecuación de cauces y ramblas cercanas a su desembocadura, como medida de adaptación al cambio climático, reduciendo el riesgo de inundaciones en la zona de l'Albir, mejorando la seguridad de la ciudadanía y de los espacios públicos y privados.
							Mejorar las medidas de adaptación al cambio climático mitigando los riesgos derivados de las inundaciones, y mejora de la gestión del agua y conservación de los recursos hídricos.		PM2.4	Continuar con la extensión de la red de pluviales de la zona de l'Albir reduciendo el riesgo de inundaciones, mejorando la seguridad de la ciudadanía y de los espacios públicos y privados. Ampliar y mejorar la red de saneamientos para una mejor gestión y reutilización del recurso hídrico.

*S=Social, C=Cultural, F=Física y M=Medioambiental. Marcadas en azul aquellas a las que corresponde cada actuación.

Estos proyectos motores proponen una **transformación integral y sostenible del municipio**, centrándose en:

- **Mejora de infraestructuras sociales** para la inclusión laboral y el bienestar de colectivos vulnerables.
- **Desafíos medioambientales** como la prevención de inundaciones y adaptación al cambio climático.
- **Impulso de la regeneración urbana** con la reconversión de espacios públicos como el Hogar del Pensionista y la Casa del Metge.
- **Mejora de la accesibilidad** Paseo de las Estrellas, y la **implementación de soluciones de gestión de aguas pluviales** en el Barranco Hondo.

El PAI busca un **desarrollo urbano sostenible** priorizando la **resiliencia climática**, el **bienestar social** y la **mejora de infraestructuras**, para **dinamizar la economía social** del municipio.

3. Área de actuación

El municipio de l'Alfàs del Pi es un enclave multicultural, donde conviven personas de **más de 100 nacionalidades**, representando más de la mitad de la población. Esta diversidad plantea los siguientes desafíos:

ÁMBITO SOCIAL

- **Idioma y diferencias culturales**, que dificultan la comunicación y la convivencia.
- **Falta de arraigo al territorio**, lo que provoca que muchos jóvenes extranjeros regresen a sus países de origen para desarrollar su vida profesional, generando una **pérdida de talento y población joven**.
- **Situaciones de soledad y aislamiento**, especialmente entre ciudadanos extranjeros que viven lejos de sus familias y carecen de compañía en la ciudad.

TEJIDO ASOCIATIVO Y CULTURAL

- Más de **100 asociaciones**, que dinamizan la vida local con **programas culturales**.
- Numerosos **espacios culturales y entornos naturales**, que enriquecen la comunidad.

DEMOGRAFÍA Y DESAFÍOS URBANOS

- Más del **25 % de la población** tiene **más de 65 años** y la edad media es de **45 años**.
- Es necesario **adaptar los espacios urbanos** para mejorar la accesibilidad y la calidad de vida de la población mayor.

ÁREAS URBANAS DESFAVORECIDAS

- Las áreas o barrios desfavorecidos se localizan en diferentes secciones del municipio como son: **La Ferrería**, (sección 7 y 8), el **barrio Noruego** (sección 8), el barrio de **Les Casetes** y el **Casco Antiguo** (sección 1), y por último **l'Albir** (sección 2 y 6).
- En estas áreas se encuentran indicadores socioeconómicos y demográficos **por debajo de la media municipal** en diferentes ámbitos, que reflejan la importancia de actuar en estas zonas.



Mapa de las Secciones del término municipal de L'Alfàs del Pi

3.1. Ubicación de las áreas de actuación



PM1. L'ALFÀS INTEGRADORA

PM1.1: CREACIÓN DE CENTRO DE FORMACIÓN, EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO



PM1.2: NUEVO CENTRO SOCIAL DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO



PM1.3: CREAR Y DOTAR UN ESPACIO POLIVALENTE PARA LA INTEGRACIÓN ENTRE COLECTIVOS EN CALLE FERRERIA (CASA DEL METGE)

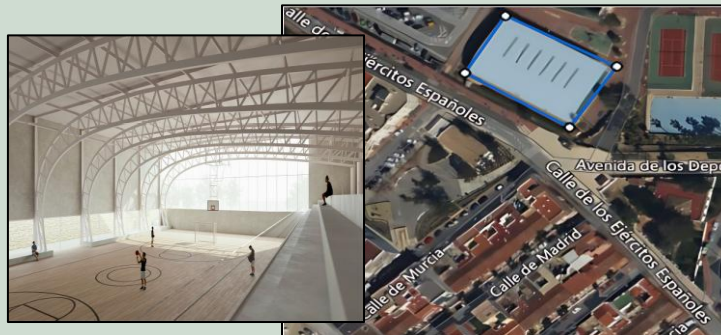


PM2. TURISMO SEGURO

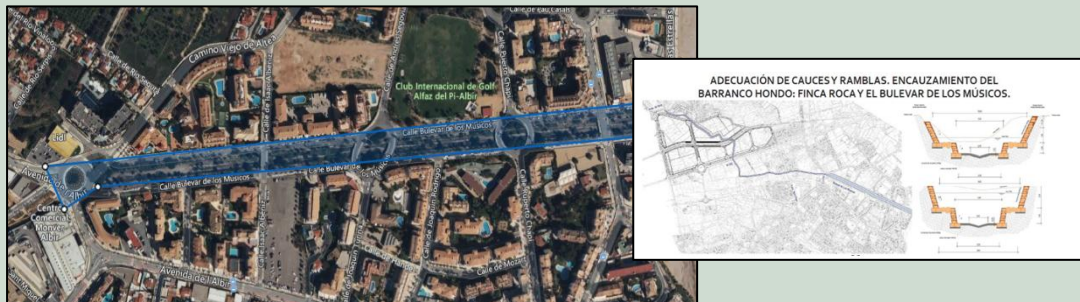
PM2.1: PLATAFORMA ÚNICA EN PASEO MARÍTIMO ("PASEO DE LAS ESTRELLAS") - FASE II



PM2.2: CERRAMIENTO DE LA PISTA MULTIDEPORTE DEL POLIDEPORTIVO



PM2.3: ADECUACIÓN DE CAUCES Y RAMBLAS, ENCAUZAMIENTO DEL BARRANCO HONDO FASE III, PARA EVITAR INUNDACIONES



PM2.4: PROYECTO DE CAPTACIÓN Y DESVÍO DE AGUAS PLUVIALES EN ZONAS URBANAS PARA PREVENCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIONES

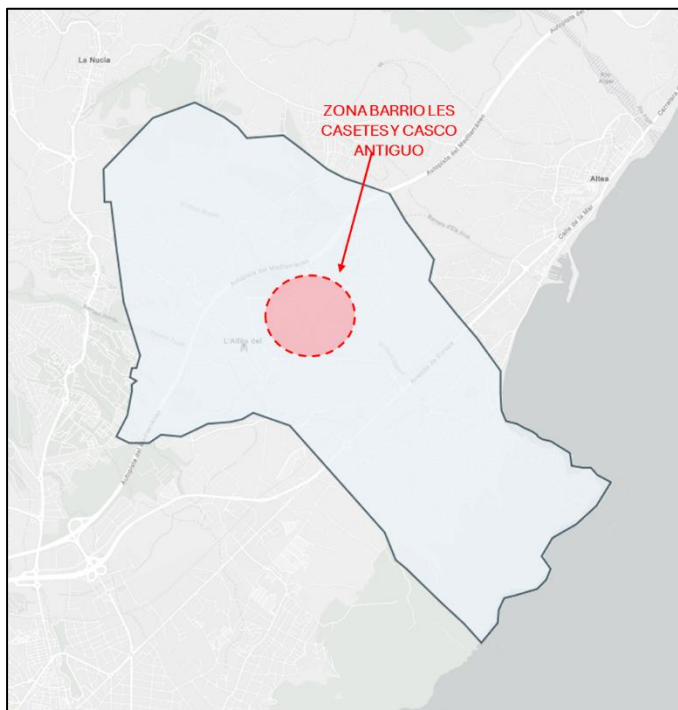


3.2. Descripción de las áreas de actuación

Tanto el barrio de **Les Casetes**, como el **Casco Antiguo** son las áreas más antiguas del municipio. Estas se encuentran dentro de la Sección 1 y se caracterizan por tener viviendas de los años 40-60 de baja altura (planta baja y 1 o 2 alturas), de arquitectura sencilla, con **problemática en infraestructuras básicas** como el saneamiento, mala canalización y abastecimiento de agua potable y, sobre todo, **problemas de humedades** debido a su construcción sobre el terreno natural. Además, la población de estos barrios **tiene una tasa de envejecimiento es de 150,37%**, una cifra superior a la nacional. La superficie que incluye esta área es de 42.000m², 19.000 m² para el barrio Les Casetes y 23.000m² para el Casco Antiguo.

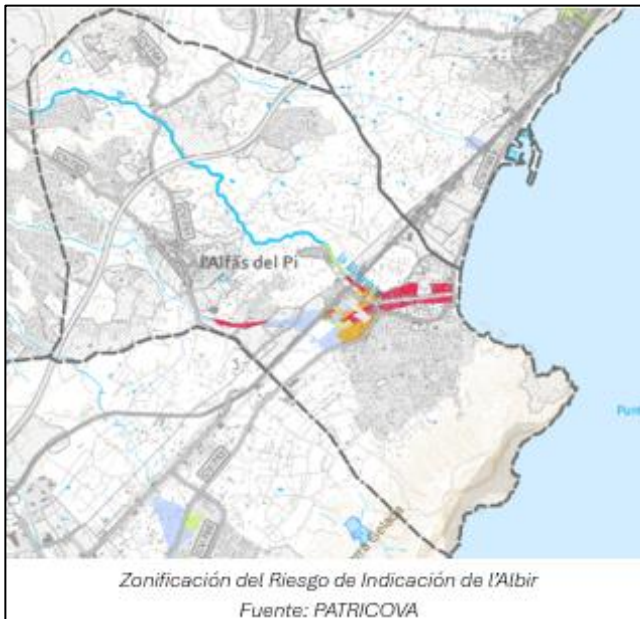
Las actuaciones integradas en esta zona son las siguientes:

- La **actuación PM1.2**, mediante la readecuación del **Hogar del Pensionista** que busca mejorar la calidad de vida con un programa de actividades enfocadas a los mayores, dotando de instalaciones necesarias para actividades socioculturales, físicas y mentales contribuyendo a mejorar la salud de nuestros mayores y evitar la soledad no deseada.
- La **actuación PM2.2**, complementaria a la anterior, busca mejorar las **infraestructuras deportivas municipales** para mejorar la oferta turística deportiva del municipio, así como implantar las actividades socio-deportivas adaptadas a la ciudadanía, fomentando el deporte y mejorando la calidad de vida de la población más envejecida y a los colectivos del municipio mediante el ejercicio y la integración social.



El área **L'Albir** corresponde a la **parte costera** y es la **más turística del municipio**. En ella se diferencian dos subzonas, la zona de la Playa y bulevar y la zona L'Albir, que pertenece a la sección 2 y 6 del municipio.

En la **playa del Racó de L'Albir** se encuentra el **Paseo de las Estrellas**, un paseo marítimo de gran concurrencia de ciudadanos y turistas. Además, en esta playa desemboca el **Barranco Hondo**, que nace en la Nucia y recorre gran parte de las zonas urbanas de L'Alfàs del Pi.



En esta zona reside el **34,02% de la población mayor de 65 años**, cuya **tasa de envejecimiento es del 362,28%** y con una **alta población en situación de dependencia**. En la zona del L'Albir, existen **carencias de accesibilidad** detectadas en el Plan Municipal de Accesibilidad Universal (PAU) y como consecuencia **dificulta la vida cotidiana a la ciudadanía que reside y visita la zona**. La zona del L'Albir se encuentra identificada como una zona con **alto riesgo de inundación** según consta en Plan de Acción Territorial sobre Prevención del Riesgo de Inundación en la Comunitat Valenciana.

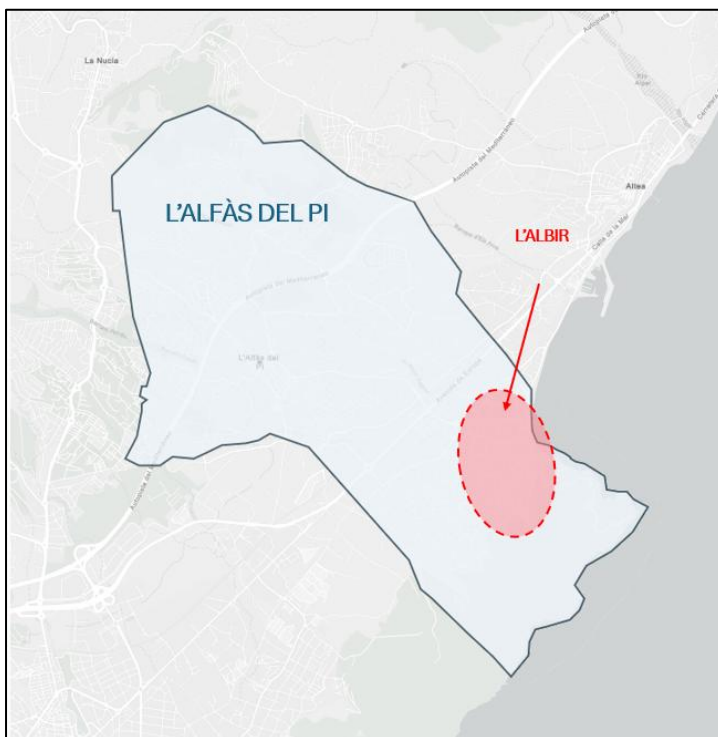
Por otro lado, está la zona de L'Albir SU2 que comprende la parte más alta del L'Albir, anexo al Parque Serra Gelada, en la que se detecta una **alta deficiencia de captación y desvío de aguas pluviales para evitar las inundaciones en la zona del L'Albir**.

Las actuaciones integradas en esta zona son las siguientes:

- La **actuación PM2.1**. Esta actuación pretende reconvertir el eje viario en una **plataforma única accesible**, dando más protagonismo al peatón y la bicicleta, restándolo por tanto al tráfico rodado, potenciando la vegetación, poniendo en valor el espacio público del frente marítimo y aumentando la permeabilidad de la vía. Teniendo en cuenta que el L'Albir es la zona con más presencia de personas mayores del municipio, se hace necesario **mejorar la accesibilidad** en esta ubicación, eliminando barreras arquitectónicas. Además de ser una zona potencialmente turística que permite la **fortalecer la economía local y comercial del municipio**.
- La **actuación PM2.3** busca evitar inundaciones, como **continuación de las obras actualmente en desarrollo**, se pretende realizar la **mejora del encauzamiento del último tramo del Barranco Hondo** y en su desembocadura para **mejorar su capacidad de drenaje** y evitar inundaciones, siguiendo las directrices de los estudios de inundaciones y adaptación al cambio climático para limitar los impactos, reducir las vulnerabilidades e

incrementar la resiliencia frente al cambio climático y sus consecuencias en lo referente al riesgo de inundaciones.

- La **actuación PM2.4**. pretende **mejorar las redes de captación y desvío de aguas pluviales** en la zona alta del L'Albir SU2, que afecta en gran medida a las inundaciones de la zona, permitiendo **disminuir el riesgo de inundaciones en viviendas, comercios, carreteras y espacios públicos**, protegiendo así la seguridad y los bienes de la ciudadanía. La canalización de aguas pluviales en zonas altas permite la conducción de dichas aguas para su correcta evacuación e impidiendo la acumulación de caudales en determinadas zonas. Por otro lado, se pretende **mejorar el sistema de saneamiento** en la zona evitando fugas y permitiendo una mayor reutilización de aguas residuales.

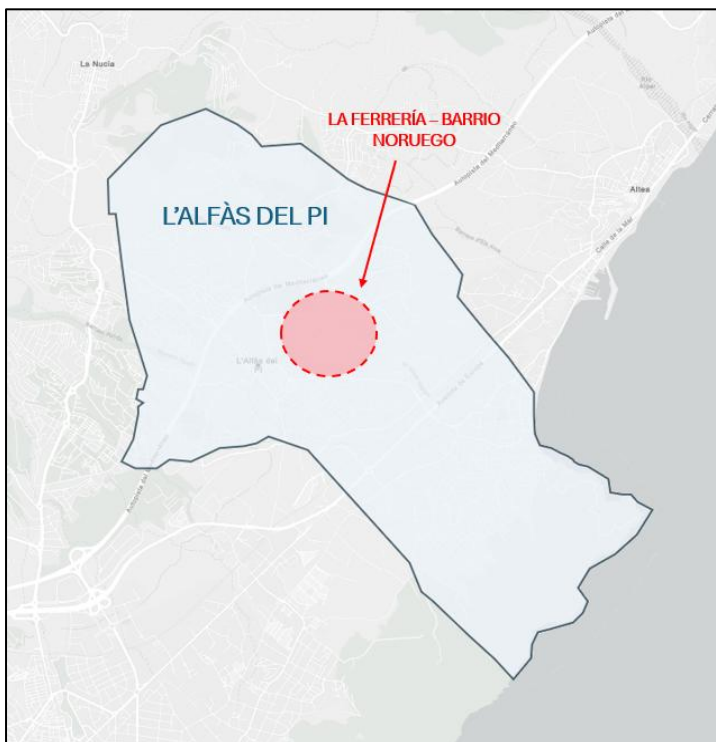


El **barrio La Ferrería** es una de las **áreas más degradadas** del municipio. Su entorno está compuesto por edificaciones de los años 70 y 80, de hasta 6 alturas, sin ascensor, con pasillos estrechos, **viviendas de baja calidad, falta de rehabilitación y problemas estructurales**, entre otras cuestiones. **El barrio Noruego** tiene unas características muy similares al barrio de Les Casetes, presentando problemáticas en sus **infraestructuras básicas como el saneamiento, mala canalización y problemas de humedades**. Estas áreas se encuentran en la sección 7 y 8 del municipio.

En esta zona reside el **27,36% de personas extranjeras no pertenecientes a la UE-15**, y se encuentra el **43,77% de los ciudadanos mayores de 16 años sin estudio o estudios básicos**.

Las actuaciones integradas en esta zona son las siguientes:

- La actuación PM1.1 propone **crear infraestructuras y ampliar servicios que mejoren la inserción laboral** a las personas más vulnerables del municipio a través de talleres de empleo, certificados de profesionalidad, favoreciendo la **reactivación la economía del municipio** y fortaleciendo el **sentido de comunidad**. La **población migrada al municipio alcanza un 51,36%** y llega con **problemas de formación y/o titulación no reglada**, por lo que **la inserción laboral es muy difícil**, en cambio con un amplio servicio de formación ocupacional podría permitir un alto nivel de acceso al mundo laboral, además de fomentar el emprendimiento. Esto favorece a **toda la población desempleada de L'Alfàs del Pi, colectivos vulnerables y comercio local**. El ayuntamiento cuenta con homologación para impartir cursos formativos y talleres de empleo y pretende la ampliación de los certificados de profesionalidad, pero se requiere de nuevos espacios e infraestructura para ello.
- La actuación PM1.3 propone **crear una infraestructura y servicios que mejore el entorno de esta zona**, reactivar la colaboración de la ciudadanía y la integración social entre colectivos. El municipio tiene un **tejido muy amplio de asociaciones y colectivos** que dan un **gran valor sociocultural**, por ello es necesario fortalecer el sentido de la comunidad, el voluntariado y la integración social dotando de un espacio polivalente para la integración entre colectivos.



PM1.1



PM1.3

3.3. Análisis de indicadores: Justificación de áreas desfavorecidas

A continuación, se incluyen los indicadores cuantitativos del municipio y de las áreas de actuación. Asimismo, se incluyen las conclusiones del análisis de los citados indicadores y de los informes municipales que justifican la clasificación como áreas desfavorecidas.

INDICADORES CUANTITATIVOS

Zona de actuación	L'Alfàs del Pi	Les Casetes y Casco Antiguo	La Ferrería y barrio Noruego	L'Albir	Fuente/Datos
Población mayor de 65 años	26,99%	19,37%	19,78%	34,02%	Padrón/Ayuntamiento
Tasa de envejecimiento	267,65	150,37	151,57	362,28	Padrón/Ayuntamiento
Población inmigrante	51,36%	33,96	32,96	69,74	Padrón/Ayuntamiento
Población extranjera (excluidos los de la UE-15 del total de la población).	36,43%	28,03%	26,20%	39,06%	Padrón/Ayuntamiento
Renta media por hogar	28.392€	27.804,88€	30.338,23€	26.746,13€	INE
Tasa de desempleo	8,76%	N/A	N/A	N/A	INE
Precio de la vivienda /m ² de vivienda	2.766/m ²	2.264€/m ²	2.264€/m ²	3.224€/m ²	Idealista
Precio del alquiler /m ² de vivienda	14€/m ²	12,4€/m ²	12,4€/m ²	15,6€/m ²	Idealista
Porcentaje de población con ingresos por unidad consumo menor al 60% de la mediana	31,97%	27,09%	30,95%	37,80%	INE
Índice de Gini	35,38	30,38	31,07	40,02	INE
Fracaso Escolar (Población mayor de 16 años analfabeta, sin estudios o estudios primarios (No tienen la ESO))	35,49%	43,88%	43,77%	30,90%	Padrón/Ayuntamiento
Tasa de densidad por casos en Servicio de inclusión social (ayudas económicas y ATENPRO)	0,30 Casos/ha	1,19 Casos/ha	2,24 Casos/ha	0,14 Casos/ha	Informes Internos
Tasa de densidad por casos en Servicio de prevención e intervención familiar	0,26 Casos/ha	7,14 Casos/ha	8,1 Casos/ha	0,31 Casos/ha	Informes Internos
Tasa de densidad por casos en Servicio de promoción de la autonomía personal (dependencia)	0,37 Casos/ha	4,28 Casos/ha	5,68 Casos/ha	0,46 Casos/ha	Informes Internos
Tasa de densidad por casos en Servicio de acción comunitaria	0,33 Casos/ha	6,42 Casos/ha	7,41 Casos/ha	0,25 Casos/ha	Informes Internos

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES

Los **Servicios Sociales** han elaborado un **informe oficial** (adjunto como Anexo) que analiza la demanda de sus servicios en distintas zonas de actuación de **L'Alfàs del Pi**. El análisis revela que el servicio más demandado en el municipio es el relacionado con la **promoción de la autonomía personal**, registrando una **alta densidad de casos en La Ferrería**, seguida de **Les Casetes y L'Albir**. En términos generales, las zonas de mayor demanda de servicios sociales son **L'Albir, La Ferrería y Les Casetes**, con especial incidencia en los ámbitos de **autonomía personal, acción comunitaria e inclusión social**.

Asimismo, según los indicadores recogidos en el **informe del área de Padrón y Estadística** (adjunto como Anexo), estas zonas pueden considerarse **áreas desfavorecidas**, de acuerdo con los criterios establecidos en el Anexo II de la Resolución de 23 de diciembre de 2024 de la Dirección General de Fondos Europeos.

Por otro lado, el **informe del área de Padrón y Estadística** analiza los **indicadores socioeconómicos y demográficos** de L'Alfàs del Pi y sus zonas de actuación para el PAI. Sus conclusiones muestran **problemáticas específicas en cada área**. En **L'Albir**, el **alto índice de envejecimiento** hace necesario desarrollar **políticas adaptadas a este colectivo**, como la **mejora de la accesibilidad** y la oferta de **servicios que incrementen su calidad de vida**. Además, se identifican **importantes desigualdades salariales** y una **alta proporción de unidades de consumo con ingresos inferiores al 60% de la mediana**.

En cuanto a **La Ferrería**, el **barrio Noruego, Les Casetes y el Casco Antiguo**, los datos reflejan una **necesidad urgente de mejorar las condiciones sociales, de salud, laborales y educativas**, optimizando los **servicios municipales**. En términos generales, el municipio presenta una **población envejecida** y un **alto grado de multiculturalidad** debido a la **significativa presencia de población inmigrante**.

A pesar de registrar una **tasa de desempleo relativamente favorable**, la **renta familiar media** y el **coste de vida** son notablemente **inferiores a la media autonómica y nacional**, especialmente en lo referente a los **precios de la vivienda y el alquiler**. Otro aspecto relevante es el **fracaso escolar**, que, aunque **inferior a la media española y autonómica**, evidencia la necesidad de **políticas formativas que mejoren la empleabilidad y la calidad del empleo**. Estas medidas no solo contribuirán al **desarrollo profesional de la población**, sino que también impactarán **positivamente en la renta familiar media**.

En base a estos análisis, las áreas en donde se desarrolla el PAI pueden considerarse áreas desfavorecidas.

4. Aprobación del PAI

En referencia al acto administrativo de aprobación del Plan por el órgano competente de la entidad beneficiaria en los términos del artículo 11.3 de la Orden de la presente convocatoria, el Plan de Actuación Integrado se aprueba por el Pleno, en sesión extraordinaria, de fecha **25 de febrero de 2025**. A continuación, el enlace donde consta la publicación: <https://www.lalfas.es/servicios/convocatoria-planes-edil-planes-de-actuacion-integrados-de-entidades-locales-financiado-con-fondos-feder-21-27/>

5. Programa de implementación

El presente Plan de Actuación Integrado (PAI) establece un **conjunto de actuaciones estratégicas** dirigidas a **mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, modernizar infraestructuras y fomentar la sostenibilidad urbana**.

Vale la pena recalcar que muchas de las actuaciones seleccionadas dan **continuidad a fases previas** de otros planes y programas que derivan de la Agenda Urbana, por lo que su **grado de madurez es alto**. Asimismo, aprovechan las **sinergias** que el Ayuntamiento ha venido consolidando a través de los años con **otros municipios**, con quienes se coopera en varias esferas, como a través de **programas y redes** a nivel local e internacional.

En primer lugar, se muestran los **Resultados de Participación**, que reflejan las aportaciones ciudadanas y su impacto de la colaboración en la planificación y ejecución del PAI. Además, se ha diseñado un programa de implementación estructurado en diferentes intervenciones, que se podrán ver con detalle en las **Fichas de Proyectos Motores**. Por último, se detallan las **Actuaciones Transversales**, que garantizan la correcta ejecución y difusión del PAI en diferentes ámbitos como **asistencia técnica, formación y comunicación**.

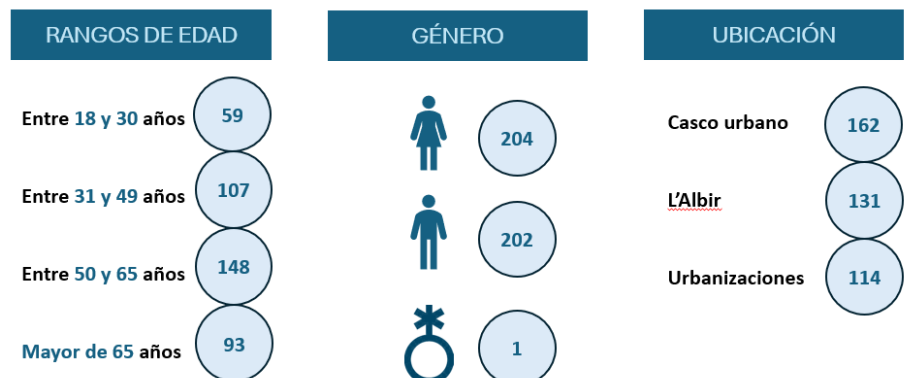
5.1. Resultados de Participación en el PAI

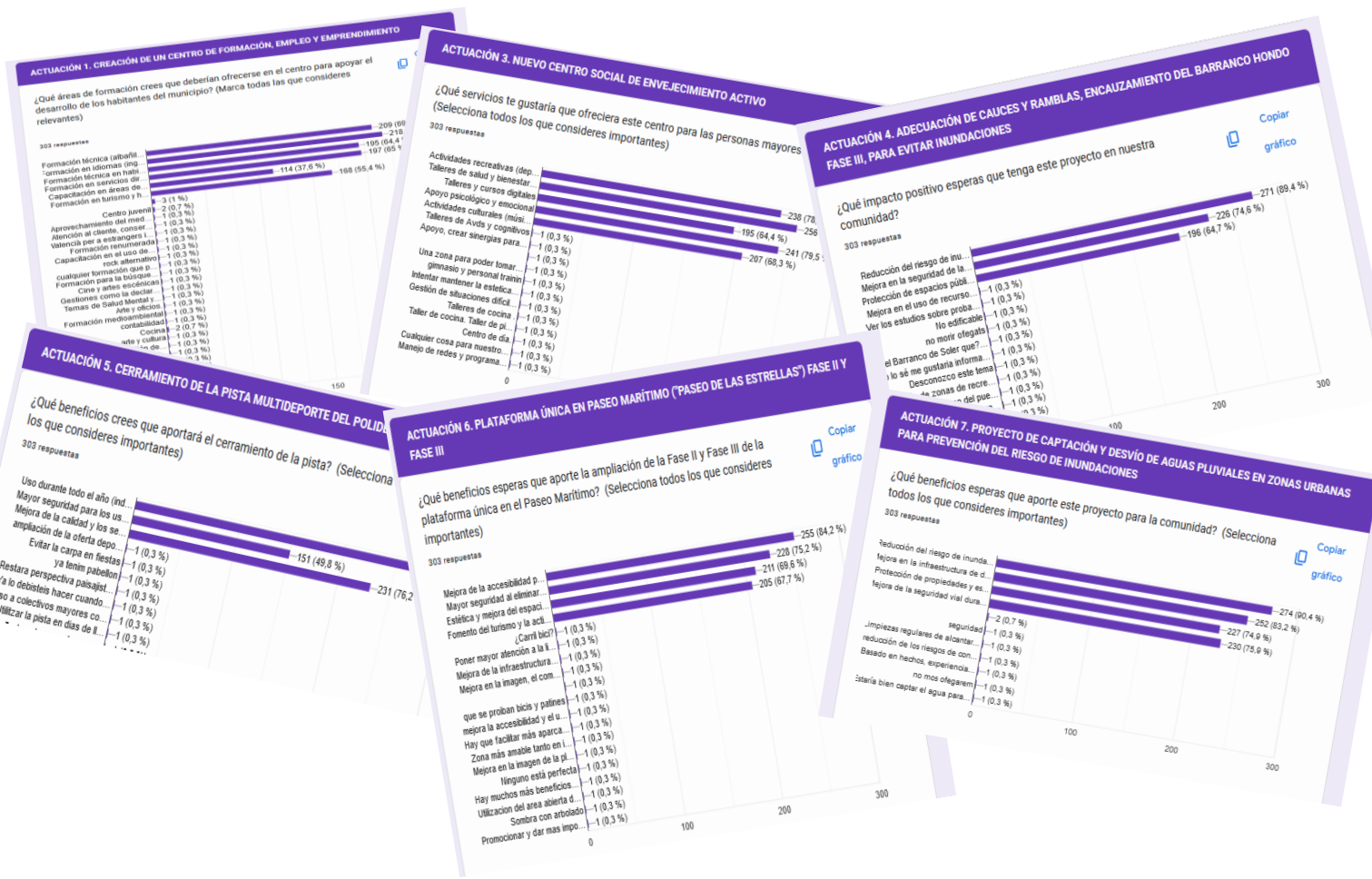
El Proceso de Participación Ciudadana en la elaboración del PAI ha permitido la implicación de **agentes clave y de la ciudadanía**, garantizando un enfoque colaborativo en su diseño. Se establecieron mecanismos de información y consulta para facilitar la interacción con los principales actores sociales, económicos e institucionales, enriqueciendo el trabajo técnico mediante sus aportaciones.

Como primer paso, se dio continuidad a la participación en la **Agenda Urbana**, extrayendo proyectos de interés que cumplieran con los criterios de selección de la convocatoria FEDER 2021-2027, publicada en el BOE n.º 314 del 30 de diciembre de 2024.

En segundo lugar, se diseñó un **cuestionario online** en **castellano e inglés**, dirigido a la población general, considerando la **alta presencia de residentes extranjeros**. Esta encuesta estuvo disponible durante **20 días** y fue **ampliamente difundida en medios digitales, redes sociales y a través de asociaciones locales**. Además, se promovió su participación en eventos culturales para maximizar la respuesta ciudadana.

Los resultados de la encuesta se reflejan a continuación:





Las principales conclusiones sobre las prioridades ciudadanas en diversas actuaciones del PAI fueron las siguientes:

- **PM1.1:** Se identificaron como áreas prioritarias la **formación técnica en oficios** (albañilería, jardinería, electricidad, carpintería, fontanería), idiomas, habilidades digitales y servicios de salud, comercio y turismo. También se destacó la necesidad de **espacios de coworking y asesoramiento para jóvenes emprendedores**. No se identificaron preocupaciones significativas sobre la actuación.
- **PM1.2:** Todas las propuestas fueron bien recibidas, destacando el interés en **talleres de salud, bienestar, actividades recreativas y apoyo psicológico**. Se propuso la **inclusión de espacios al aire libre y accesibles**.
- **PM1.3:** Se valoró la **creación de un espacio específico para colectivos** como jóvenes, inmigrantes y personas en situación de vulnerabilidad, con menor pero relevante interés en la comunidad LGTBIQ+ y mujeres. Se sugirieron **actividades de inclusión cultural, talleres** y



voluntariado para fomentar la convivencia. Se resaltó la importancia de garantizar la **integración y el respeto a la diversidad**.



- **PM2.1:** Se valoraron positivamente las mejoras en **seguridad de viviendas y calles, protección de espacios y reducción de riesgos**.
- **PM2.2:** Se destacó la importancia de **garantizar su uso todo el año**, la mejora de **servicios deportivos** y la **seguridad** de los usuarios. Se propuso incluir **iluminación exterior y accesos adaptados** para personas con movilidad reducida.
- **PM2.3:** No se encontraron diferencias significativas en la valoración de los beneficios del proyecto. Se sugirió mejorar la infraestructura con **más bancos y zonas de sombra**.
- **PM2.4:** Se identificó como un **proyecto clave** para mejorar la **seguridad vial en tormentas y reducir inundaciones en zonas de alto riesgo**. Se sugirió garantizar **eficiencia en la prevención, minimizar el impacto ambiental e incluir a la comunidad** en la toma de decisiones.

En conclusión, el proceso participativo ha permitido **recopilar información importante** sobre las **necesidades ciudadanas**, asegurando que **las actuaciones del PAI respondan a las prioridades locales**. La alta participación y las sugerencias obtenidas refuerzan la importancia de la inclusión social, la accesibilidad y la sostenibilidad en el desarrollo urbano del municipio.

5.2. Proyectos Motores

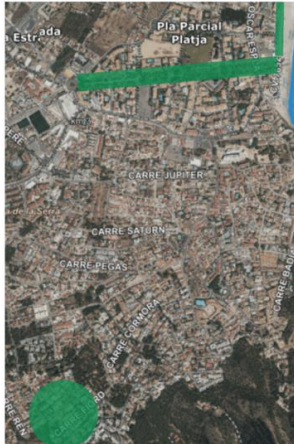


PM1. L'ALFÀS INTEGRADORA



Objetivo común	Crear y renovar espacios y infraestructuras que integren formación profesional, desarrollo comunitario y participación activa de diferentes colectivos , facilitando oportunidades de crecimiento personal y social.					
Objetivo específico	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, adecuando la oferta de servicios y equipamientos .					
Complementariedad	Dotación de infraestructuras nuevas y reconvertidas para usos socioeconómicos de la ciudadanía.					
Área de afectación	<p>Barrio de Les Casetes – Casco Antiguo y La Ferrería – barrio Noruego, donde habitan personas mayores y colectivos vulnerables, además de necesitar mejoras en su entorno físico y estético.</p>					
Actuaciones potenciales previstas	Tipo de acción	Ámbitos de intervención	Retos y desafíos	OE con el que se alinea	Ámbito competencial	Presupuesto por Actuación (IVA incluido)
PM1.1	3	TI00127	R5	 OBJETIVO 2	Municipal	1.968.054,57€
	Descripción					
	El objetivo de esta actuación es favorecer a la inclusión de las personas más vulnerables del municipio sin empleo , para su integración en el mundo laboral, a través de formaciones que se impartirán en un edificio que pueda albergar toda la oferta actual de cursos formativos y talleres de empleo para los que el Ayuntamiento cuenta con homologación.					
	Carácter innovador					
	<p>Innovación en el sistema de la construcción: Crear el nuevo centro mediante un sistema de edificación modular mediante prefabricados que permite un menor coste y unos mejores resultados en eficiencia energética. El proyecto está elaborado para el cumplimiento de la certificación BREEAM (certificado de construcción sostenible).</p> <p>Innovación en la inserción laboral: Dotar y ampliar la oferta de cursos y aulas homologadas, adaptando la oferta a las necesidades de formación del municipio y a las nuevas tendencias del mercado laboral actual.</p>					
Grado de madurez y viabilidad						
La actuación dispone de anteproyecto y proyecto aprobados (PROY/17/2021), contrato de dirección facultativa adjudicado (CASER/9/2021). También dispone del terreno de propiedad municipal y no requiere de ninguna actuación competencia de otra administración para su ejecución . Considerando el plazo de ejecución de 14 meses , así como su presupuesto, se planifica finalizar su ejecución en el tercer trimestre del 2027 .						

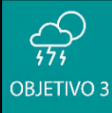
Actuaciones potenciales previstas	Tipo de acción	Ámbitos de intervención	Retos y desafíos	OE con el que se alinea	Ámbito competencial	Presupuesto por Actuación (IVA incluido)
PM1.2	3	TI00127	R5	 OBJETIVO 2	Municipal	1.065.733,76€
	Descripción					
	La actuación consiste en la rehabilitación y ampliación del edificio municipal de uso dotacional denominado 'Hogar del Pensionista' para transformarlo en un centro de envejecimiento activo para mayores que esté dotado de los medios necesarios y pueda acoger un programa para ofrecer actividades periódicas relacionadas con la salud y la actividad física. Este proyecto permitirá un programa que mejore la calidad de vida de los mayores, que suponen en torno a un 26,77% de la población del municipio . La actuación contempla la rehabilitación de una parte del actual edificio, la reforma integral de todo el espacio y la construcción de una nueva ala del edificio .					
	Carácter innovador					
	Innovación en el sistema de construcción: El proyecto está elaborado para el cumplimiento de la certificación BREEAM (certificado de construcción sostenible) Innovación en mejorar calidad vida de los mayores: Transformar un centro del hogar del pensionista en un centro de envejecimiento activo, transformando así los servicios actuales tradicionales en unos servicios más modernos y adaptados a la realidad de las personas mayores con necesidad de mantener su calidad de vida.					
	Grado de madurez y viabilidad					
La actuación dispone de anteproyecto y proyecto aprobados (PROY/17/2021), contrato de dirección facultativa adjudicado (CASER/9/2021). También cuenta con un terreno de propiedad municipal y no requiere de ninguna actuación competencia de otra administración para su ejecución . Considerando el plazo de ejecución de 12 meses , así como su presupuesto, se planifica finalizar su ejecución en el tercer trimestre del 2027 .						
Actuaciones potenciales previstas	Tipo de acción	Ámbitos de intervención	Retos y desafíos	OE con el que se alinea	Ámbito competencial	Presupuesto por Actuación (IVA incluido)
PM1.3	3	TI00127	R5.	 OBJETIVO 2	Municipal	872.085,56€
	Descripción					
	La actuación consiste en rehabilitar, reformar y equipar un edificio público (Casa del Metge) para su uso como espacio polivalente para la integración de colectivos . Se habilitarán espacios para que los colectivos y asociaciones del municipio impulsen iniciativas culturales comunitarias y servicios de integración y cohesión social . Mediante este centro se podrá dotar de espacios que son necesarios para este tipo de servicios municipales . El centro pretende acoger a colectivos y asociaciones del municipio que impulsen la integración de personas emigrantes, residentes, jóvenes y adultos en la que se fomente la cultura, las costumbres y el patrimonio del municipio.					
	Carácter Innovador					
	Innovación en el sistema de construcción: El proyecto está elaborado para el cumplimiento de la certificación BREEAM (certificado de construcción sostenible) Innovación en la integración entre colectivos: Dotar de un espacio común para los colectivos para favorecer la integración y la cohesión entre distintas nacionalidades, culturas y costumbre, mejorando la participación del tejido asociativo del municipio.					
	Grado de madurez y viabilidad					
La actuación dispone de anteproyecto y proyecto aprobados (PROY/12/2020), contrato de dirección facultativa adjudicado (CASER/6/2022). Además, dispone del terreno de propiedad municipal y no requiere de ninguna actuación competencia de otra administración para su ejecución . Considerando el plazo de ejecución de 10 meses , así como su presupuesto, se planifica finalizar su ejecución en el segundo trimestre del 2027 .						
TOTAL						3.905.873,89 €
Cronograma y presupuesto estimado de actuaciones						
Actuación	2025	2026	2027	2028	2029	
PM1.1		857.258,47€	1.110.796,11€			

PM1.2		422.440,06€	643.293,70€		
PM1.3		474.750,38€	397.335,19€		
TOTAL		1.754.448,91€	2.151.425,00€		
Desglose de presupuesto por tipo de acción					
Tipo de acción		Actuación	Presupuesto total	Representación sobre el total del PM1	
3		PM1.1	1.968.054,57€	50,4%	
		PM1.2	1.065.733,76 €	27,3%	
		PM1.3	872.085,56 €	22,3%	
Indicadores					
REALIZACIÓN			RESULTADO		
RCO 113			ESR 113		
Políticas y planes alineados			Coordinación con otras iniciativas		
<ul style="list-style-type: none"> ● Plan General de Ordenación Urbana ● Agenda Urbana 2030 de l'Alfàs del Pi (EDIL) ● Plan de Inclusión y Cohesión Social de L'Alfàs del Pi ● Plan Estratégico Zonal de Servicios Sociales ● Proyecto Plan de Juventud L'Alfàs del Pi 			<ul style="list-style-type: none"> ● Red de Entidades para el Desarrollo Local REDEL ● Pacto contra la violencia de Género y Machista ● Red de Ciudades Amigables con las Personas mayores” ● Red Española de Ciudades Saludables ● PLAN VIVE ● Xarxa Salut ● Pacto territorial por el empleo de la Marina Baixa ● Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores ● XSD ● Erasmus Plus ● EuroDesk ● Garantía juvenil ● Campos de Trabajo Juvenil con el IVAJ ● Carnet Jove ● Distrito Digital de la Generalitat Valenciana ● Red Innpulso ● Campaña mundial 'Jeringuillas para Cuba' ● Red de Entidades Locales para el desarrollo Agenda 2030 de la FEMP ● Easy Towns ● Adhesión al protocolo general de actuación entre la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda del Ministerio De Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi ● Fondo Valenciano por la Solidaridad ● Consorcio de la Universidad a Distancia ● Asociación Internacional de Ciudades Educadoras ● Programa Xarxa Llibres 		
Sinergias con otros Estados Miembros:					
<ul style="list-style-type: none"> ● Oslo, Noruega ● Lescar, Francia 					

PM2. TURISMO SEGURO

Objetivo común	Mejorar la estética, seguridad y resiliencia urbana, optimizando espacios públicos y sistemas de gestión de riesgos naturales para prevenir inundaciones y proteger a la población y visitantes.					
Objetivo específico	Impulsar la regeneración urbana para la seguridad de los ciudadanos y de los turistas, sobre todo en determinadas temporadas.					
Complementariedad	Crear un entorno urbano más seguro, resiliente y funcional.					
Área de afectación	<p>Barrio de Les Casetes y L'Albir, donde se han identificado tanto infraestructuras públicas como recursos naturales que necesitan obras de mantenimiento, mejora y adaptación para aprovechamiento y protección de ciudadanos y turistas.</p>  					
Actuaciones potenciales previstas	Tipo de acción	Ámbitos de intervención	Retos y desafíos	OE con el que se alinea	Ámbito competencial	Presupuesto por Actuación (IVA incluido)
PM2.1	4	TI00168	R7	 OBJETIVO 2	Ejecución: Municipal Autorización: Costas	3.370.139,38€
	Descripción					
	El Paseo de las Estrellas se estipula como el paseo marítimo de destino siendo actualmente un gran atractivo turístico, a la vez que un importante eje viario. La actuación tiene como objeto continuar con su transformación en un espacio abierto e inclusivo, resolviendo los problemas de accesibilidad detectados en el Plan de Accesibilidad Universal del municipio y del Plan de Movilidad Urbana Sostenible; así se pretende convertirlo en una zona de prioridad peatonal y ciclista. Así mismo se pretende regenerar la zona potenciando la vegetación, poniendo en valor el espacio público del frente marítimo y aumentando la permeabilidad de la vía. La ejecución de la actuación se propone desde la perspectiva de la adaptación de la vía como elemento único y singular, pero manteniendo su carácter e identidad.					
	Carácter innovador					
	Transformar una zona turística clave en un espacio abierto accesible priorizando su uso peatonal y ciclista, eliminando el tráfico rodado, dotando al municipio de un espacio al aire libre más saludable y accesible.					
Grado de madurez y viabilidad						
La actuación dispone de la memoria valorada para la actuación completa, autorizada por Costas (PROY/11/2022). Se dispone del proyecto de la primera fase (actualmente en ejecución PROY/11/2024). Se encuentra en proceso de aprobación del anteproyecto de la Fase II (PROY/4/2025), siendo necesaria la aprobación del proyecto y actualización de la autorización de Costas (tiempo tramitación entre 2 y 3 meses). Considerando el plazo de ejecución de 14 meses, así como su presupuesto, se planifica su finalización en el cuarto trimestre de 2028.						

Actuaciones potenciales previstas	Tipo de acción	Ámbitos de intervención	Retos y desafíos	OE con el que se alinea	Ámbito competencial	Presupuesto por Actuación (IVA incluido)
PM2.2	4	TI00168	R5	 OBJETIVO 2	Municipal	1.630.704,19€
	Descripción					
	La pista multideportiva necesita un cerramiento en todo su perímetro debido a que no es segura para los usuarios durante su uso cuando llueve, además cuando se practica ciertos deportes como el fútbol sala o básquet, el balón puede salir al exterior, siendo un peligro para los usuarios y viandantes . Con esta actuación se pretende mejorar la seguridad de este espacio y adaptarlo para que pueda ser utilizado durante todo el año para la práctica y fomento del deporte como elemento básico de un estilo de vida saludable entre colectivos con necesidades especiales y la promoción turística-deportiva . Esta actuación permitirá organizar eventos turísticos-deportivos o culturales , promoviendo el turismo-deportivo en épocas no estivales en los que deportistas internacionales visitan nuestro municipio para su preparación física o en eventos culturales como es el Día Internacional de l'Alfàs del Pi . Además, las asociaciones deportivas, clubs y escuelas municipales darán uso de este espacio deportivo.					
	Carácter innovador					
El espacio integrará actividades deportivas para colectivos con necesidades especiales, atraerá eventos deportivos-turísticos internacionales y además fomentará la multiculturalidad . En cuanto a la construcción destaca el aprovechamiento de la estructura actual de la cubierta curva cuya estructura portante es mixta y asimétrica, presentando vigas de acero laminado en celosía de sección constante y curvatura variable.						
Grado de madurez y viabilidad						
Se dispone del terreno de propiedad municipal y no requiere de ninguna actuación competencia de otra administración para su ejecución . Se dispone de la memoria técnica y el proyecto se encuentra en fase de elaboración. Considerando el plazo de ejecución de 18 meses , así como su presupuesto, se planifica finalizar su ejecución en el primer trimestre del 2028 .						
Actuaciones potenciales previstas	Tipo de acción	Ámbitos de intervención	Retos y desafíos	OE con el que se alinea	Ámbito competencial	Presupuesto por Actuación (IVA incluido)
PM2.3	2	TI0058	R11	 OBJETIVO 3	Ejecución: Municipal Autorización: Costas y CHJ	3.974.397,50 €
	Descripción					
	En esta actuación, y como continuación de las obras actualmente en desarrollo , se pretende realizar la mejora del encauzamiento del último tramo del Barranco Hondo y en su desembocadura para mejorar su capacidad de drenaje y evitar desbordamientos , siguiendo las directrices derivadas de los estudios de inundaciones y como medidas de adaptación al cambio climático para limitar los impactos, reducir las vulnerabilidades e incrementar la resiliencia climática .					
	Carácter innovador					
El proyecto demuestra su carácter innovador al abordar el fraccionamiento en fases para la adaptación al cambio climático mediante una intervención integral en el Barranco Hondo , respondiendo proactivamente al incremento de fenómenos meteorológicos extremos. La innovación se refleja en su enfoque preventivo y resiliente , que no solo busca proteger las infraestructuras y propiedades existentes, sino que también integra la gestión del riesgo de inundaciones con la protección de áreas urbanas y turísticas .						
Grado de madurez y viabilidad						
Esta actuación está iniciada en su fase I y en fase de preparación para licitación . Dispone de proyecto elaborado y necesita de revisión de precios (Exp.BAS/169/2022) Se dispone de la correspondiente autorización de Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) . Necesita tramitar también autorización de Costas para parte de desembocadura (tiempo de tramitación entre 2 y 3 meses). Considerando el plazo de ejecución de 24 meses , así como su presupuesto, se planifica finalizar su ejecución en el segundo trimestre del 2029 .						

Actuaciones potenciales previstas	Tipo de acción	Ámbitos de intervención	Retos y desafíos	OE con el que se alinea	Ámbito competencial	Presupuesto por Actuación (IVA incluido)
PM2.4	2	TI0064	R11	 OBJETIVO 3	Municipal	1.079.327,98 €
	Descripción					
	Esta actuación pretende mejorar las redes de captación y desvío de aguas pluviales en la zona alta del Albir SU2 , que afecta en gran medida a las inundaciones de la zona, permitiendo disminuir el riesgo de inundaciones en viviendas, comercios, carreteras y espacios públicos , protegiendo así la seguridad y los bienes de la ciudadanía. La canalización de aguas pluviales en zonas altas permite la conducción de dichas aguas permitiendo su correcta evacuación e impidiendo la acumulación de caudales en determinadas zonas. Por otro lado, se pretende la mejora del sistema de saneamiento en la zona evitando fugas y permitiendo una mayor reutilización de aguas residuales .					
	Carácter innovador					
	El carácter innovador del proyecto reside en su enfoque integral para la gestión de aguas pluviales , a través de soluciones de captación y desvío específicamente adaptadas a la orografía única del municipio. Además, crea un sistema escalable y cohesivo con otros Planes en marcha , que permite una gestión integrada más eficiente del riesgo de inundaciones, adaptándose a las necesidades específicas del territorio y sus recursos hídricos.					
Grado de madurez y viabilidad						
En fase de elaboración el anteproyecto (Exp.BAS/2605/2024), además se dispone del terreno de propiedad municipal y no requiere de ninguna actuación competencia de otra administración para su ejecución . Considerando el plazo de ejecución de 8 meses , así como su presupuesto, se planifica finalizar su ejecución en el tercer trimestre del 2029 .						
TOTAL						10.054.569,05 €
Cronograma y presupuesto estimado de actuaciones						
Actuación	2025	2026	2027	2028	2029	
PM2.1		53.642,43€	710.677,92€	2.605.819,03€		
PM2.2		489.674,80€	1.053.257,89€	87.771,49€		
PM2.3		17.579,06€	824.337,18€	1.978.409,22€	1.154.072,05€	
PM2.4		25.903,87€			1.053.424,11€	
TOTAL		586.800,16€	2.588.272,98 €	4.671.999,74 €	2.207.496,16€	
Desglose de presupuesto por tipo de acción						
Tipo de acción	Actuación	Presupuesto total	Representación sobre el total del PM2			
4	PM2.1	3.370.139,38€	33,5%			
	PM2.2	1.630.704,19€	16,2%			
2	PM2.3	3.974.397,50€	39,5%			
	PM2.4	1.079.327,98€	10,7%			
Indicadores						
REALIZACIÓN			RESULTADO			
RCO 114			N/A			
RCO 77			N/A			
RCO 26			RCR 35			
RCO 31			RCR 42			
Políticas y planes alineados:			Coordinación con otras iniciativas			
<ul style="list-style-type: none"> Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD Convocatorias Extraordinarias 2022 y 2023) Plan General de Ordenación Urbana Agenda Urbana 2030 de l'Alfàs del Pi, EDIL 			<ul style="list-style-type: none"> Distintivos azules: <ul style="list-style-type: none"> Espai Cultural Escoles Velles Museo al Aire Libre Villa Romana de l'Albir 			

- Plan de Inclusión y Cohesión Social de L'Alfàs del Pi
- Plan Estratégico Zonal de Servicios Sociales
- Proyecto Plan de Juventud L'Alfàs del Pi

Sinergias con otros Estados Miembros:

- Oslo, Noruega
- Lescar, Francia
- Covarrubias, España

- Centro de Interpretación Medioambiental 'La Antigua Cantera',
- CIPM Los Carrascos
- CEA Carabineros
- Centro de Interpretación Faro de l'Albir
- Camí Vell del Faro
- Playa Racó de l'Albir
- Red de Entidades para el Desarrollo Local REDEL
- Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores
- Red Española de Ciudades Saludables
- PLAN VIVE
- Xarxa Salut
- Erasmus Plus
- EuroDesk
- Garantía juvenil
- Carnet Jove
- Plan Municipal de Acción de Energía Sostenible (PAES)
- Proyecto STARS de la DGT
- Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible
- Red de Ciudades por la Bicicleta
- Pacto contra la pobreza energética
- Red de Parques Naturales de la Comunitat
- Pacto Valenciano por la Movilidad Segura y Sostenible
- RED DTI
- Red de Entidades Locales para el desarrollo Agenda 2030 de la FEMP
- Easy Towns
- Adhesión al protocolo general de actuación entre la secretaria general de agenda urbana y vivienda del ministerio de transportes, movilidad y agenda urbana y el Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi
- Pacto de los Alcaldes por el clima y la energía
- Consorcio de la Universidad a Distancia
- Programa Xarxa Llibres

5.3. Actuaciones transversales

1. ACTUACIÓN TRANSVERSAL: GESTIÓN - ASISTENCIA TÉCNICA

Objetivo	La presente actuación transversal tendrá como objetivo brindar el soporte y asesoramiento integral durante todas las fases de ejecución del Plan de Actuación Integrado.
Actuaciones a desarrollar	<p>La Asistencia Técnica desempeñará el papel de personal de apoyo, seguimiento y asesoramiento en la gestión del PAI de L'Alfàs del Pi.</p> <p>El personal implicado participará en tareas de gestión y ejecución del PAI, así como la asistencia a comités de seguimiento, reuniones técnicas y actividades de representación del Ayuntamiento.</p> <p>De igual forma, el personal designado participará en formaciones específicas para garantizar la correcta gestión y control optima del Plan, reforzando consigo la eficacia y calidad en su desarrollo.</p>

2. ACTUACIÓN TRANSVERSAL: FORMACIÓN

Objetivo	En este caso la AT se enfocará en la realización de actividades formativas para el conjunto del personal del Ayuntamiento que se encuentre implicado en la gestión de Plan de Actuación Integrado.
Actuaciones a desarrollar	<p>Los responsables de la Asistencia Técnica organizarán jornadas formativas periódicas dirigidas a los miembros de la corporación del Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi implicados en la gestión, ejecución, control y seguimiento del PAI, estas son: Gestión de Fondos Europeos, Control, Comunicación y las demás que se detallan en el punto 8.3.</p> <p>Estas sesiones se llevarán a cabo al inicio del proyecto y se repetirán anualmente, abordando temáticas relacionadas con los objetivos del PAI de L'Alfàs del Pi hasta áreas temáticas concretas como la prevención del fraude, cumplimiento del principio DNSH, comunicación o el seguimiento de los objetivos planteados.</p> <p>En último lugar, a términos de conclusión del Plan, se desarrollará una jornada informativa con el objetivo de presentar los logros alcanzados y los resultados obtenidos durante el desarrollo del PAI.</p>

3. ACTUACIÓN TRANSVERSAL: COMUNICACIÓN (mínimo 0,03%)


Objetivo	Difusión y publicidad de las actuaciones del PAI, cofinanciadas con fondos FEDER. Desde el inicio, en la ejecución y en la finalización de las mismas.
Actuaciones a desarrollar	<p>Se implementará un Plan de Comunicación del PAI, con estrategias de visibilidad y divulgación, con iniciativas de comunicación eficientes y planificadas a nivel interno y externo, que aseguren la adecuada promoción de las actuaciones cofinanciadas dirigidas a distintos grupos de interés, resaltando su naturaleza, impacto y la procedencia de los fondos.</p> <p>El Plan incluirá la participación tanto en redes sociales como en medios tradicionales, además de la realización de eventos de difusión y de buenas prácticas, fomentando los resultados positivos de las actuaciones.</p> <p>Se nombrará un responsable para garantizar el cumplimiento en la comunicación y difusión de las actuaciones y de la procedencia de los fondos, y así asegurar la participación en las jornadas de información Red GRECO-AGE y para la recopilación e incorporación de los resultados medibles y evaluables en la plataforma que se incorpore para tal efecto.</p>

6. Resultados esperados

La ejecución del PAI de L'Alfàs del Pi espera generar una **transformación significativa en la calidad de vida de la población**, así como **las experiencias de los visitantes**, abordando de manera integral tanto las **necesidades sociales como las infraestructuras urbanas esenciales**. Se prevé un impacto directo en los siguientes ámbitos:

- **Inclusión social y bienestar ciudadano de colectivos específicos** (desempleados, personas vulnerables y mayores) y la **población en general**, a través de **centros especializados**.
- **Mejoras en infraestructuras clave** como el **Paseo de las Estrellas**, uno de los principales atractivos turísticos, así como la **pista multideportiva**, garantizando **espacios más seguros, accesibles y adaptados al cambio climático**.
- **Sostenibilidad y eficiencia de recursos**, por medio de la protección contra inundaciones y optimización de la infraestructura de gestión del agua.

En la siguiente tabla se puede ver como cada actuación responde a un resultado específico, ligado a un objetivo estratégico de la Agenda Urbana de L'Alfàs del Pi:

PROYECTO MOTOR	ACTUACIÓN	RETO	INDICADOR DE RESULTADO	OE PRIORITARIO	OE TRANSVERSALES	
PM1. L'ALFÀS INTEGRADORA	PM1.1	R5	ESR 113	 OBJETIVO 2	 OBJETIVO 6	
	PM1.2	R5	ESR 113	 OBJETIVO 2	 OBJETIVO 6	
	PM1.3	R5	ESR 113	 OBJETIVO 2	 OBJETIVO 6	
PM2. TURISMO SEGURO	PM2.1	R7	N/A	 OBJETIVO 2	 OBJETIVO 5	
	PM2.2	R5	N/A	 OBJETIVO 2	 OBJETIVO 1	 OBJETIVO 6
	PM2.3	R11	RCR 35	 OBJETIVO 2	 OBJETIVO 1	
	PM2.4	R11	RCR 42	 OBJETIVO 2	 OBJETIVO 1	

7. Calendario de ejecución y presupuesto

PM	Tipo Acción	Ámbito de intervención	Act.	Presupuesto	Subactuación**		2025	2026			2027				2028				2029					
								T1 y T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3			
PM 1	3	TI0127	PM1.1	1.968.054,57€	P	46.514,20€*	SELECCIÓN DE OPERACIONES																	
					DF	46.514,20€																		
					O	1.921.540,37€		5.458,11€	14.802,86€	13.750,27€	7.712,10€	4.790,86€												
			PM1.2	1.065.733,76€	P	23.230,14€*																		
					DF	23.230,14€																		
					O	1.042.503,62€		225.479,06€	611.518,44€	568.035,16€	318.593,22€	197.914,50€												
			PM1.3	872.085,56€	P	17.859,60€*																		
					DF	17.859,60€																		
					O	854.225,96€		2.911,16€	6.296,90€	9.113,94€	4.908,14€													
TOTAL PM1				3.905.873,90€			509.773,02€	1.244.675,88€	1.346.754,89€	601.964,75€														
PM 2	4	TI00168	PM2.1	3.370.139,38€	P	53.642,43€	SELECCIÓN DE OPERACIONES	53.642,43€																
					DF	56.172,70€																		
					O	3.260.324,25€								12.037,01€	12.037,01€	12.037,01€	12.037,01€	8.024,67€						
		PM2.2	1.630.704,19€	P	50.817,35€																			
				DF	60.980,82€																			
				O	1.518.906,01€	50.817,35€																		
	2	TI0058	PM2.3	3.974.397,50€	P	17.579,06€		SELECCIÓN DE OPERACIONES	17.579,06€															
					DF	64.758,64€																		
					O	3.892.059,80€									5.396,55€	8.094,83€	8.094,83€	8.094,83€	8.094,83€	8.094,83€	8.094,83€	8.094,83€	2.698,28€	
		TI0064	PM2.4	1.079.327,98€	P	25.903,87€																		
					DF	25.903,87€																		
					O	1.027.520,24€			25.903,87€															
TOTAL PM2				10.054.569,05€			147.942,71€		175.542,98€	263.314,47€	263.314,47€	263.314,47€	593.049,34€	1.468.594,69€	1.293.051,71 €	1.205.280,27€	1.205.280,22€	968.387,58€	757.958,33€	889.636,35€	559.901,48€			
TOTAL PAI				13.960.442,94€			2.341.249,07€				4.739.697,97€			4.671.999,74€			2.207.496,16€							

*Presupuestos ya ejecutados

**P=Proyecto, DF=Dirección Facultativa y O=Obra

PROYECTO MOTOR	PRESUPUESTO POR TIPO DE ACCIÓN		PRESUPUESTO POR SUBTIPO DE ACCIÓN		PRESUPUESTO POR ÁMBITO DE ACTUACIÓN	
PM1	3	3.905.873,89€	3.1	3.905.873,89€	TI0127	3.905.873,89€
PM2	4	5.000.843,57€	4.1	5.000.843,57€	TI0168	5.000.843,57€
	2	5.053.725,48€	2.4	3.974.397,50€	TI0058	3.974.397,50€
			2.5	1.079.327,98€	TI0064	1.079.327,98€
TOTAL		13.960.442,94€		13.960.442,94€		13.960.442,94€

Se ha creado una **estructura específica** para la gestión, ejecución y seguimiento del Plan. Para lograrlo, el Ayuntamiento ha establecido un **procedimiento de selección y ejecución de operaciones que busca agilizar los trámites técnicos y administrativos**, además de **definir con claridad las responsabilidades de cada área involucrada**. Dicha estructura está diseñada para **agilizar los tiempos en la selección de operaciones**, así como **priorizar los procedimientos de licitación, adjudicación y ejecución de las tareas enmarcadas en el PAI**, la cual se detalla en profundidad en el **apartado 8.3** del presente documento.

Por último, la participación de las **áreas de Secretaría, Contratación e Intervención** en la **Unidad de Gestión (UG)** y en los **Comités de Evaluación de Riesgo de Fraude** impulsará la colaboración de los departamentos clave del Ayuntamiento, contribuyendo a la eficiencia de los procesos y favoreciendo el **logro del hito de ejecución en fecha 31 de marzo de 2027**.

8. Capacidad administrativa

8.1. Ámbito competencial

El Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi tiene plena capacidad administrativa y competencial para ejecutar **Ciudad Integradora**, según el Artículo 25.2 de la Ley 7/1985, que le otorga **competencias en urbanismo, medio ambiente, cultura y atención social**. En caso de necesitar algún permiso adicional, el equipo técnico los **gestionará sin afectar los plazos**. Además, el Ayuntamiento **dispone de recursos suficientes para ejecutar el proyecto sin retrasos, garantizando su viabilidad y alineación con los objetivos estratégicos**.

8.2. Recursos financieros

El Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi dispone de la capacidad financiera necesaria para garantizar la ejecución íntegra del PAI, en coherencia con el presupuesto asociado a cada una de las 7 actuaciones planificadas y sus respectivas anualidades. Este compromiso financiero está respaldado por una sólida planificación presupuestaria que asegura la disponibilidad de los recursos necesarios en cada etapa del proyecto.

En la elaboración de dicha planificación, el área de contratación, en colaboración con el departamento de tesorería/intervención, han establecido un calendario de licitación y adjudicación orientado a garantizar la consecución de la senda financiera establecida.

Asimismo, se establecerá un control financiero riguroso para supervisar y garantizar el cumplimiento de la senda financiera anual vinculada a la ejecución del PAI, asegurando una administración eficiente y transparente de los fondos asignados.

Por último, cabe destacar que el Ayuntamiento cubrirá la aportación municipal correspondiente, que representa el 40% del presupuesto total del PAI, reafirmando así su compromiso con el desarrollo sostenible y estratégico del municipio.

Conforme al Anexo III de la Resolución de 23/12/2024, se certifica el acuerdo de aprobación del proyecto y compromiso de cofinanciación.

8.3. Recursos humanos

A continuación, en la siguiente tabla se indica como las diferentes áreas del Ayuntamiento, de acuerdo con su competencia, estarán involucradas en la planificación del PAI:

ACTUACIÓN	COMPETENCIA LOCAL
PM1.1	<ul style="list-style-type: none"> Fomento de Empleo Bienestar Social Urbanismo
PM1.2	<ul style="list-style-type: none"> Bienestar Social Urbanismo

PM1.3	<ul style="list-style-type: none"> • Bienestar Social • Juventud • Cultura • Residentes internacionales
PM2.1	<ul style="list-style-type: none"> • Urbanismo • Turismo • Medio ambiente
PM2.2	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura • Turismo • Deportes • Bienestar Social
PM2.3	<ul style="list-style-type: none"> • Urbanismo • Medio Ambiente
PM2.4	<ul style="list-style-type: none"> • Urbanismo • Medio Ambiente

8.4. Funcionamiento como Organismo Intermedio Ligero (OIL)

El modelo organizativo de L'Alfàs del Pi como OIL se centra en **optimizar los procesos de diseño, licitación, adjudicación y ejecución** de las operaciones, involucrando a todas las **áreas** esenciales del Ayuntamiento, como **Secretaría, Contratación, Intervención y las Concejalías** responsables de cada actuación.

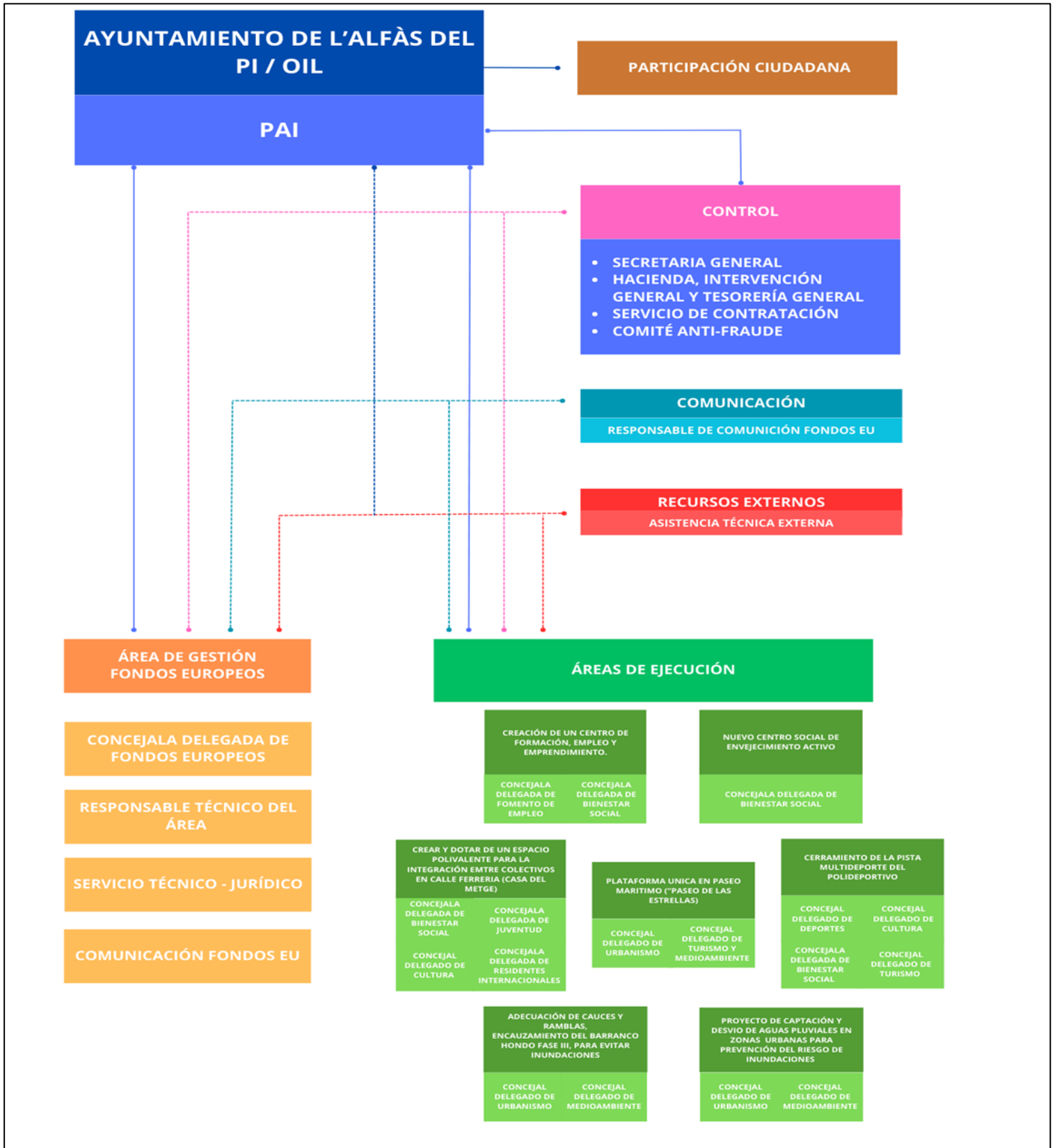
La estructura estará encabezada por una **Unidad de Gestión (UG)**, a cargo del **Área de Fondos Europeos**, cuya función será velar por centralizar y proporcionar acceso a la información necesaria para una administración eficiente del Plan y gestionar la estructura de este en base al manual de procedimientos proporcionado por la Autoridad de Gestión. Esta unidad se integrará por parte de la **Concejalía Responsable y personal adscrito** como apoyo, y en coordinación con las áreas de **intervención y secretaría**, centralizando así las tareas de coordinación estructural e informativa.

Además, la **UG** contará con el **apoyo transversal y continuado de los Recursos de Soporte**, integrados por los departamentos de contratación, comunicación, intervención y la asistencia técnica especializada. En este sentido, la **Asistencia Técnica ofrecerá un apoyo transversal y especializado durante la ejecución del PAI**.

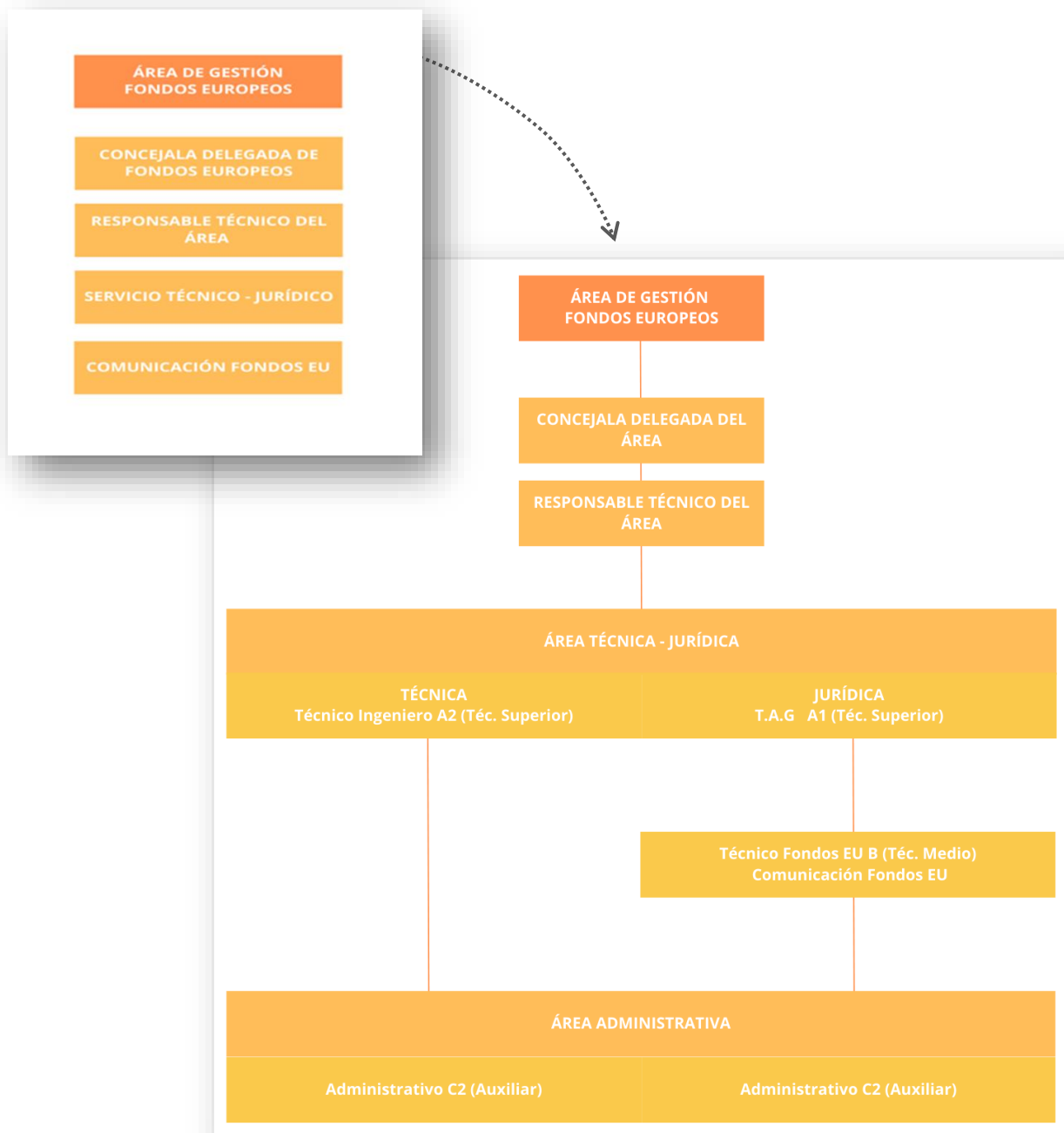
Por otra parte, las **Unidades Ejecutoras (UUEE)** serán las **Áreas/Concejalías** municipales encargadas de las diferentes actuaciones, quienes realizarán las tareas encomendadas en el manual de procedimientos tales como la presentación de expresiones de interés, garantizar el cumplimiento de DNSH o la ejecución de las actuaciones correspondientes. Asimismo, estas **UUEE** contarán con el **apoyo continuo de la UG y la Asistencia Técnica** especializada, la cual **cumplirá también con el principio de separación de funciones**.

Para asegurar un adecuado seguimiento y coordinación del Plan, se constituirá un **comité de seguimiento** en el que participarán los responsables de cada una de las UUEE implicadas en el proyecto, junto con la UG en su totalidad y los departamentos de contratación, intervención y tesorería. Este comité celebrará **reuniones periódicas** para evaluar los avances de cada área en la ejecución de sus respectivas actuaciones, resolver dudas y adoptar las decisiones necesarias para garantizar la correcta priorización del proyecto.

La siguiente tabla indica la relación de las distintas áreas del Ayuntamiento como OIL al momento de coordinar la planificación, ejecución y seguimiento de las actuaciones propuestas en el presente documento:



El **Àrea de Fondos Europeos**, cuya **dedicación a la gestión administrativa** del PAI será del **100%**, cuenta con su **propia Concejalía y personal**, como se puede apreciar en el siguiente esquema organizativo:



8.5. Experiencia

La experiencia de la Unidad de Gestión en **Fondos Europeos** es la siguiente:

PROGRAMA o CONVOCATORIA	Fondos	AÑO	IMPORTE CONCEDIDO	ESTADO
Protección, conservación o recuperación sobre bienes de patrimonio cultural valenciano y su puesta en valor	FEDER	2018	250.000€	Ejecutado
Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado	FEDER	2018	5.000.000€	Ejecutado
Convocatoria Extraordinaria Plan de Sostenibilidad Turística en Destino	NextGenerationEU	2022	2.441.513€	En ejecución
Convocatoria Extraordinaria Plan de Sostenibilidad Turística en Destino	NextGenerationEU	2023	2.001.722€	En ejecución

La experiencia del Ayuntamiento en la gestión de **Fondos Sociales Europeos** los últimos 10 años, es la siguiente:

PROGRAMAS / TALLERES DE EMPLEO	AÑO	IMPORTE CONCEDIDO	ESTADO
Programas Contratación a personas desempleadas (larga duración, mayores de 30, jóvenes menores de 30 cualificadas y no cualificadas, mujeres, personas con capacidades especiales, etc.)	Del 2014 al 2024	3.730.242€	Ejecutado
Taller de Empleo		3.784.562€	Ejecutado
Formación para desempleados. Certificados de profesionalidad		1.360.683€	Ejecutado
TOTAL PROGRAMAS: 57		8.875.488,96€	

Además, la Unidad de Gestión cuenta con experiencia de uso de las siguientes plataformas para la gestión de Fondos EU: CoFFEE, Infoco y Galatea.

Respecto a la **formación en gestión de recursos públicos**, la Unidad Gestora, en su conjunto, cuenta con **1.231 horas**, distribuyen así:

TEMÁTICA	HORAS
Gestión de Fondos Europeos	472
Antifraude	24
Contratación pública	305
Recursos económicos públicos	145
Formación jurídica	285

8.6. Sinergias

El municipio de L'Alfàs del Pi ha establecido **importantes lazos internacionales** a través de sus **hermanamientos con diversas ciudades**, lo que ha propiciado el desarrollo de **sinergias culturales, turísticas y sociales**. Estos hermanamientos no solo fortalecen la identidad del municipio, sino que también ofrecen **nuevas oportunidades de cooperación y colaboración en distintos ámbitos**, como el turismo, la cultura y el bienestar social.

MUNICIPIO	PAÍS	AÑO
Oslo	Noruega	1987
Lescar	Francia	1985
Covarrubias	España	2016

L'Alfàs del Pi ha venido reforzando su relación con **Oslo**, con la que está hermanada desde hace 37 años, fomentando la **cooperación turística y cultural**. En 2017, formalizó su hermanamiento con **Covarrubias**, vinculado a Noruega por la princesa Kristina, impulsando **actividades artísticas** y celebraciones como el **Día Nacional de Noruega**. Además, mantiene su lazo con **Lescar (Francia)** desde 1985, realizando **diversos intercambios culturales** que fortalecen la amistad y abren puertas a futuros proyectos internacionales.

El municipio además forma parte de los siguientes **programas con alcance europeo, nacional, autonómico y comarcal**, en distintas materias:

MATERIA	SINERGIA	ÁMBITO	DESDE EL AÑO
Distintivos azules	Espai Cultural Escoles Velles	EUROPEO	2023
	Museo al Aire Libre Villa Romana de l'Albir		2021
	Centro de Interpretación Medioambiental 'La Antigua Cantera'		2020
	CIPM Los Carrascos		2018
	CEA Carabineros		2017
	Centro de Interpretación Faro de l'Albir		2013
	Camí Vell del faro		2013
	Playa Racó de l'Albir.		1987
Bienestar social	Red de Entidades para el Desarrollo Local REDEL	NACIONAL	2023
	Pacto contra la violencia de Género y Machista		2018
	"Red de Ciudades Amigables con las Personas mayores"		2017
	Red Española de Ciudades Saludables		2016
	Plan VIVE	AUTONÓMICO	2024
	Xarxa Salut		2018
	Pacto territorial por el empleo de la marina baixa	COMARCAL	2023
Juventud	Erasmus Plus	EUROPEO	2024
	EuroDesk		2024
	Garantía juvenil		2017
	Campos de trabajo juvenil con el IVAJ	AUTONÓMICO	2008
	Carnet Jove		2021
Medioambiente	Plan Municipal de Acción de Energía Sostenible (PAES)	EUROPEO	2011
	Proyecto STARS de la DGT	NACIONAL	2022
	Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible		2018
	Red de Ciudades por la Bicicleta		2016
	Pacto contra la pobreza energética		2015
	Red de Parques Naturales de la Comunitat	AUTONÓMICO	2022
	Pacto Valenciano por la Movilidad Segura y Sostenible		2016
TICS	Distrito Digital de la Generalitat Valenciana	AUTONÓMICO	2021

	Red Innpulso	NACIONAL	2019
	RED DTI		2018
Multiculturalidad	Campaña mundial 'Jeringuillas para Cuba'	INTERNACIONAL	2021
Ámbito europeo	Red de Entidades Locales para el desarrollo Agenda 2030 de la FEMP	NACIONAL	2020
	Easy Towns	EUROPEO	2015
	Adhesión al protocolo general de actuación entre la secretaria general de agenda urbana y vivienda del ministerio de transportes, movilidad y agenda urbana y el Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi	NACIONAL	2023
	Pacto de los Alcaldes por el clima y la energía	EUROPEO	2010
Cooperación internacional	Fondo valenciano por la solidaridad	AUTONÓMICO	2019
Educativa	Consortio de la Universidad a Distancia	NACIONAL	2014
	Asociación Internacional de Ciudades Educadoras	INTERNACIONAL	2017
	Programa Xarxa Llibres	AUTONÓMICO	2016

En este sentido, la relación de las actuaciones del PAI con dichas sinergias es la siguiente:

ACTUACIÓN	SINERGIA	JUSTIFICACIÓN
PM1.1	Red de Entidades para el Desarrollo Local REDEL	Esta red permite colaborar y trabajar entre las agencias locales para ampliar los conocimientos adquiridos por la experiencia y desarrollar proyectos conjuntamente. Permite obtener un conocimiento que se puede aplicar para la creación de esta actuación.
	Pacto territorial por el empleo de la Marina Baixa	Esta actuación mejora la red comarcal de centros de formación ocupacional que buscan mejorar la inserción laboral de los colectivos vulnerables en el ámbito de la ocupación (jóvenes, mujeres y mayores de 45 años)
PM1.2	Oslo	Muchos noruegos acuden al municipio a descansar una vez están ya jubilados. Esta actuación permite que tengan un espacio donde poder realizar actividades que les permiten estar activos física y psíquicamente gracias a las actividades adaptadas que se realizarán en este centro.
	Red de Ciudades Amigables con las Personas mayores	Esta adhesión contribuye a la búsqueda de creación de entornos y servicios que promuevan y faciliten un envejecimiento activo y saludable. Los argumentos de la red sirven como base para mejorar las prestaciones del centro.

	Red Española de Ciudades Saludables	<p>Esta agrupación de ciudades de la FEMP busca crear políticas públicas que contribuyan a mejorar la salud y el bienestar de las personas presentes y futuras.</p> <p>Este conocimiento permite crear un centro que plasme esas políticas públicas.</p>
PM1.3	Oslo Lescar	Con este espacio se podrán realizar diversas actividades multiculturales cuando se celebren las jornadas de intercambio cultural. Entre estas actividades destacan las jornadas Hispano-noruegas y el intercambio cultural con Lescar.
	Easy Towns	Este espacio permite aglutinar diversos proyectos de cohesión social, inclusión y multiculturalismo como es el proyecto "Easy Towns" del programa "Europe for Citizens".
PM2.1	Lescar Covarrubias Oslo	<p>El paseo de las estrellas es uno de los emblemas turísticos más importantes del municipio.</p> <p>El peatonalizar esta zona permite incentivar los hábitos saludables de todos los visitantes y colectivos que conforman el municipio</p>
	Bandera azul Playa Racó de l'Albir	<p>Este distintivo se otorga a las playas que cumplen una serie de criterios.</p> <p>La mejora del paseo de las estrellas mejora la calidad de los servicios y por ello conlleva a la consecución de los objetivos de este distintivo.</p>
PM2.2	Oslo	Las asociaciones y clubs noruegos podrán beneficiarse de estas nuevas instalaciones creando vínculos entre los clubs deportivos locales y asociaciones locales de la misma naturaleza.
	Xarxa Salut	<p>Esta infraestructura permitirá ampliar las actividades que desarrolla la Xarxa Salut.</p> <p>Estas actividades están enfocadas en actividades físicas adaptadas para personas mayores y deportes para personas con condiciones especiales.</p> <p>Permitirá que el tejido asociativo de residentes internacionales pueda realizar actividades deportivas.</p>
PM2.3 PM2.4	Pacto de los Alcaldes por el clima y la energía	Estas actuaciones encajan en el compromiso de desarrollar medidas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático a través de la coordinación entre entidades de distinta naturaleza.



AYUNTAMIENTO DE
L'ALFÀS DEL PI



Fondos Europeos

